

178264

Samborondón, 20 de Julio de 2.015

Señor Abogado

CARLOS RENÉ JALIL GARCÍA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

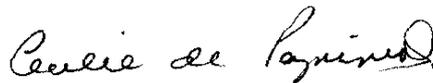
Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Directorio de la Compañía **VINUEZA RESTAURANTE VINREST CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **CUARTO DIRECTOR PRINCIPAL** de la misma por el lapso estatuario de **CINCO** años.

En consecuencia, le corresponde a Usted ejercer las atribuciones que constan detalladas en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la *Escritura Pública de Constitución* de la Compañía, otorgada ante el Notario *Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil*, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 28 de Abril de 2.014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, el 28 de Mayo de 2.014.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



ROSA CECILIA VINUEZA VALLARINO

GERENTE GENERAL

RAZÓN: *Acepto el cargo de CUARTO DIRECTOR PRINCIPAL* de Compañía **VINUEZA RESTAURANTE VINREST CIA. LTDA.** para el cual he sido elegido, declarando que soy de nacionalidad ecuatoriano y que me he posesionado en esta misma fecha. Samborondón, 20 de Julio de 2.015.-



AB. CARLOS RENÉ JALIL GARCÍA

C.C. 0905425260

TRÁMITE NÚMERO: 469

2395940FPAVQXQ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CUARTO DIRECTOR PRINCIPAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	397
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	162
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

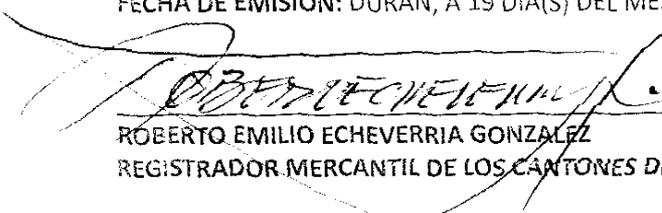
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VINUEZA RESTAURANTE VINREST CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JALIL GARCIA CARLOS RENE
IDENTIFICACIÓN	0905425260
CARGO:	CUARTO DIRECTOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

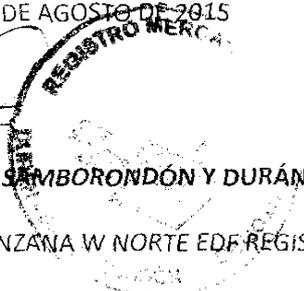
EXERCER LAS ATRIBUCIONES QUE CONSTAN DETALLADAS EN EL ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, Y SIN MÁS LIMITACIONES QUE LAS SEÑALADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRIA GONZALEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOCUMENTOS Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
23/05/16 16:00

Receptor:

Genesis

Firma: _____